

FERIA IZB INTERNATIONAL SUPPLIERS FAIR 2021 WOLFSBURG – ALEMANIA, 5 – 7 OCTUBRE 2021

Fecha de adenda: 27 de mayo de 2021

En fecha 21 de julio de 2020 se aprobó en la Resolución de la Consejera Delegada la convocatoria de esta actividad cuyas fechas de celebración son del 5 al 7 de octubre de 2021 y cuya fecha límite de presentación de solicitudes finalizaba el 30 de abril de 2021.

Mediante esta adenda se otorga un nuevo plazo de presentación de solicitudes que se inicia la fecha de la presente adenda, 27 de mayo de 2021, y finalizará el próximo 26 de julio de 2021, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido. Cualquier solicitud que haya sido presentada desde el 1 de mayo de 2021, hasta la fecha de la presente Adenda no tendrá ningún efecto.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria permanecen inalteradas.

La presente adenda a la convocatoria de participación en la Feria de Participación Agrupada IZB International Suppliers Fair 2021 que SERNAUTO organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 27 de mayo de 2021.

PERSONAS DE CONTACTO

Por SERNAUTO: M^a Begoña Llamazares
Email: bego.llamazares@sernauto.es
Tfno.: 91 562 10 41

Por ICEX: Víctor Ruiz de Galarreta – Jefe de Sector del Dpto. de Tecnología Industrial
Email: industrial@icex.es
Tfno.: 91 349 61 38



**FERIA IZB INTERNATIONAL SUPPLIERS 2021
WOLFSBURG – ALEMANIA, 5 – 7 OCTUBRE 2021**

Fecha límite de inscripciones: **26 de julio de 2021**

EMPRESA: _____

Responsable del Stand: _____

Cargo en la Empresa: _____

Dirección: _____

C.P: _____ **Población y Provincia:** _____

Tel: _____ **Fax:** _____

E-Mail: _____ **NIF:** _____

Productos a exponer:

En español: _____

En inglés: _____

CONTRATAMOS UN STAND DE (m²): _____

Marque una X en la modalidad de participación:

Opción 1

Opción 2

Las empresas deben enviar a SERNAUTO – bego.llamazares@sernauto.es, una foto de producto y el logo de la empresa, para su posterior publicación en el folleto de participantes que edita SERNAUTO. Los archivos deben ser de calidad, con formatos pdf o jpg.

Para las empresas que opten por la Opción 1:

TRANSFERENCIA A “SERNAUTO” POR COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN POR VALOR DEL 50% DEL COSTE DE PARTICIPACION CON FECHA **ENVIO INSCRIPCIÓN**.

La cuota de participación para acceder a los servicios ofrecidos por Sernauto, es opcional y no obligatoria para aquellas empresas que deseen acceder a la ayuda ICEX. En cualquier caso, es independiente de los gastos de gestión de la ayuda ICEX.

Ciudad y Fecha

Firma y Sello de la Empresa